

**V ANUNCIOS****CONSEJERÍA DE ECONOMÍA E INFRAESTRUCTURAS**

ANUNCIO de 10 de enero de 2018 por el que se someten a información pública la petición de autorización administrativa previa, autorización administrativa de construcción y reconocimiento, en concreto, de la utilidad pública de las instalaciones correspondientes al proyecto denominado "Nueva línea aérea de media tensión de 20 kV, de enlace entre el CT "Camping Jarandilla" y el CT "Convento Jarandilla", ambos alimentados por la LAMT "Vera" de la STR "Jaraíz" en el término municipal de Jarandilla de la Vera". Ref.: 10/AT-9008.
(2018080153)

A los efectos prevenidos en el título IX de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, y en el título VII, capítulos II y V, del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa previa, autorización administrativa de construcción y reconocimiento en concreto de la utilidad pública de las instalaciones que a continuación se detallan:

1. Denominación del proyecto: Nueva línea aérea de media tensión de 20 kV, de enlace entre el CT "Camping Jarandilla" y el CT "Convento Jarandilla", ambos alimentados por la lamt "Vera" de la STR "Jaraíz" en el término municipal de Jarandilla de la Vera.
2. Peticionario: Iberdrola Distribución Eléctrica, SAU, con domicilio en c/ Periodista Sánchez Asensio, 1, 10002 Cáceres.
3. Expediente/s: AT-9008.
4. Finalidad del proyecto: Enlace entre el CT "Camping Jarandilla" y el CT "Convento Jarandilla" para mejorar la calidad del suministro eléctrico de la zona.
5. Instalaciones incluidas en el proyecto:

Nueva lamt 20 kV de enlace entre CT "Camping Jarandilla" y CT "Convento Jarandilla".



Origen: Apoyo n.º 2220 existente de la lamt "Vera" de la STR "Jaraíz", donde se sitúa el CT "Camping Jarandilla n.º 903304397.

Final: Apoyo n.º 1017 existente de la lamt "Vera" de la STR "Jaraíz", donde se sitúa el CTIA "Convento Jarandilla n.º 903302148.

Términos municipales afectados: Jarandilla de la Vera (Cáceres).

Tipos de línea: aérea s/c.

Tensión de servicio en kV: 20.

Longitud de la línea aérea: 0,480 km.

Longitud total de la línea: 0,480 km.

Aisladores: Material: composite. Tipo: cadena U70 YB 20.

Emplazamiento de la línea: Parcelas públicas y privadas en el término municipal de Jarandilla de la Vera.

6. Evaluación ambiental: El proyecto, por sus características, está sometido a evaluación de impacto ambiental abreviada.
7. Resolución del procedimiento: De conformidad con lo establecido en el Decreto 221/2012, de 9 de noviembre, sobre determinación de los medios de publicación de anuncios de información pública y resoluciones y de los órganos competentes para la resolución de determinados procedimientos administrativos en los sectores energético y de hidrocarburos, pondrá fin al procedimiento la resolución del Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera de Cáceres.
8. Tipo de bienes y derechos afectados: Bienes y derechos de titularidad privada y pública.

La declaración de utilidad pública llevará implícita la necesidad de ocupación de los bienes o de adquisición de los derechos afectados e implicará la urgente ocupación a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

Asimismo, se publica la relación concreta e individualizada de los bienes y derechos afectados por el proyecto, de acuerdo con la información y documentación aportada por el petionario, que se recoge en el anexo del presente anuncio.

Todo ello se hace público para conocimiento general, y especialmente de los titulares cuyos bienes o derechos pudieran verse afectados por el proyecto, pudiendo ser examinada la documentación correspondiente durante un período de veinte días hábiles, a



contar desde el siguiente al de publicación de este anuncio en las oficinas de este Servicio, sitas en avda. General Primo de Ribera, número 2 (Edificio de Servicios Múltiples), 3.ª planta, de la localidad de Cáceres, de lunes a viernes, en días hábiles, en horario de 9:00 a 14:00 horas.

Durante el plazo indicado anteriormente, los interesados podrán presentar las alegaciones que estimen pertinentes, que deberán ser remitidas a este Servicio, efectuando su presentación en cualquiera de los registros y oficinas relacionados en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Cáceres, 10 de enero de 2018. El Jefe de Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera de Cáceres, PS, El Jefe de Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera de Badajoz, (Resolución de 20 de julio de 2017), JUAN CARLOS BUENO RECIO.

**ANEXO**

RELACIÓN DE PROPIETARIOS, BIENES Y DERECHOS.

AT-9008

FINCA						AFECCIÓN							
N.º	Políg.	Parc.	Paraje	Término municipal	Tipo de Terreno	PROPIETARIO		APOYOS		VUELO		OCUPAC. TEMP.	OCUPAC. TEMP. Accesos
						NOMBRE	Cantidad	m²	Long.	m²			
1	1	134	San Francisco	Jarandilla de la Vera	Agrario	MARÍA CARMEN RAMOS ENCISO			8,56	51,36	42,80		
2	1	129	San Francisco	Jarandilla de la Vera	Agrario	LUISA MARTIN CAÑADAS			24,74	148,44	123,70		



FINCA						AFECCIÓN					
						PROPIETARIO	APOYOS		VUELO		OCUPAC. TEMP.
3	1	115	San Francisco	Jarandilla de la Vera	Agrario	SANDALIO IGLESIAS CARDADOR		16,79	100,74	83,95	
						MIGUEL ÁNGEL IGLESIAS CARDADOR					
4	1	116	San Francisco	Jarandilla de la Vera	Agrario	MARÍA DEL PILAR RODRIGUEZ NUÑEZ	1 (A1)	2,25	158,94	132,45	25,00
5	1	114	San Francisco	Jarandilla de la Vera	Agrario	ASCENSIÓN JIMENEZ RODRIGUEZ		62,17	373,02	310,85	



FINCA					AFECCIÓN						
					PROPIETARIO	APOYOS	VUELO	OCUPAC. TEMP.	OCUPAC TEMP. Accesos		
6	2	104	El Vejero	Jarandilla de la Vera	Agrario	ANTONIO NAVAS BURCIO (33,33 %)	1 (A2)	69,03	414,18	345,15	60,00
						ANGEL NAVAS BURCIO (33,33 %)					
						JULIAN NAVAS BURCIO (33,33 %)					
7	2	114	El Vejero	Jarandilla de la Vera	Agrario	FELIX CAÑADAS ESTEBAN	1 (A3)	40,33	241,98	201,65	



FINCA						AFECCIÓN				
						PROPIETARIO	APOYOS	VUELO	OCUPAC. TEMP.	OCUPAC TEMP. Accesos
8	2	105	El Vejero	Jarandilla de la Vera	Agrario	HDOS. ISABEL DURAN CORCHADO	1 (A3) 2,25	1,50 9,00	7,50	
9	2	108	El Vejero	Jarandilla de la Vera	Agrario	VICTORIO CUESTA CORREAS	1 (A3) 2,25	30,87 185,22	154,35	
10	2	112	El Vejero	Jarandilla de la Vera	Agrario	FELIX CAÑADAS ESTEBAN	1 (A3) 2,25	10,00 60,00	50,00	60,00
11	2	111	El Vejero	Jarandilla de la Vera	Agrario	FLORENTINO MUÑOZ GARCÍA		10,00 60,00	50,00	80,00



FINCA						AFECCIÓN					
						PROPIETARIO	APOYOS	VUELO	OCUPAC. TEMP.	OCUPAC TEMP. Accesos	
12	2	110	El Vejero	Jarandilla de la Vera	Agrario	HDOS. ISABEL DURAN CORCHADO		6,09	36,54	240,00	
13	2	109	El Vejero	Jarandilla de la Vera	Agrario	HDOS. PEDRO COLLADO SÁNCHEZ		11,87	71,22	170,00	
14	2	223	La Quema	Jarandilla de la Vera	Agrario	LUIS TRANCON AMOR	1 (A4)	81,09	486,54	200,00	405,45